



Impuestos y Servicios Legales

Flash Fiscal 18/2023

10 de agosto de 2023

Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico

El 2 de julio de 2023 entró en vigor la “Convención para Homologar el Tratamiento impositivo previsto en los Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos entre los Estados Parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”

El 28 de abril de 2011 se firmó la Declaración de Lima, por medio de la cual la República de Chile, la República de Colombia, Los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú (en adelante “las Partes”) establecieron la Alianza del Pacífico,

que tiene como finalidad lograr una integración profunda que permita la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas dentro de la región.

Como parte de las medidas para promover el crecimiento e integración económica dentro de la región, el 14 de octubre de 2017 se emitió la Convención para Homologar el Tratamiento impositivo previsto en los Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos entre los países miembro.

La Convención tiene como propósito principal la modificación de los Convenios bilaterales con el fin de otorgar la condición de residentes a los fondos de pensión a la luz de los Convenios, dando como resultado que los fondos de pensión obtengan los beneficios previstos en los Convenios bilaterales.

De igual manera, la Convención homologa el tratamiento fiscal aplicable a los intereses y ganancias de capital provenientes de la enajenación de acciones de un residente

que forme parte del Mercado Integrado Latinoamericano y que sean obtenidas por un fondo de pensiones. Lo anterior se encuentra alineado con las acciones acordadas para fomentar la inversión dentro de la región que facilite el crecimiento, el desarrollo y la competitividad de las economías de la región.

La Convención entró en vigor el pasado 2 de julio de 2023 y será aplicable a partir del 1 de enero de 2024.

Con este paso, México sigue fortaleciendo las acciones que promuevan la inversión extranjera, a la vez que sigue abordando las medidas fiscales apropiadas para la aplicación de Convenios bilaterales con los países dentro de la región.

En Deloitte contamos con especialistas en impuestos internacionales que pueden asesorarlo con las transacciones llevadas a cabo que queden cubiertas por esta y las demás medidas impulsadas por la OCDE tendientes a abordar los desafíos en materia fiscal internacional.

Contacto:

Eduardo Barrón

Socio de Impuestos Internacionales
edbarron@deloittemx.com
Tel. +52 55 5080 6452

Eduardo Peralta

Socio de Impuestos Internacionales
edperalta@deloittemx.com
Tel. +52 55 5080 6699

Laura Rodríguez

Socia de Impuestos Internacionales
lrodrigue@deloittemx.com
Tel. +52 55 5080 7219

Josemaría Cabanillas

Socio de Impuestos Internacionales
jcabanillas@deloittemx.com
Tel. +52 55 5080 7625

Laura Acevedo

Socia de Impuestos Internacionales
lacedo@deloittemx.com
Tel. +52 55 5900 2411

Hugo Sánchez

Socio de Impuestos Internacionales
hugosanchez@deloittemx.com
Tel. +52 55 5900 3748 Ext. 3748

Herminia Diaz

Socia de Impuestos Internacionales
hdiaz@deloittemx.com
Tel. +52 81 8133 7339 Ext. 7339

Alejandra Grostieta

Gerente Senior de Impuestos Internacionales
Nueva York, Estados Unidos
algrostieta@deloitte.com
Tel. +1 212 436 5782



tax@hand App

Descargue nuestra aplicación tax@hand y consulte noticias fiscales tanto de México como de diferentes países.

www.taxathand.com

Disponible para IOS y Android.



Aguascalientes

Universidad 1001, piso 12-1
Bosques del Prado
20127 Aguascalientes, Ags.
Tel: (449) 910 8600
Fax: (449) 910 8601

Cancún

Avenida Bonampak SM 6, M 1, lote 1,
piso 10, 77500 Cancún, Q. Roo
Tel: (998) 872 9230
Fax: (998) 892 3677

Chihuahua

Av. Valle Escondido 5500
Fracc. Des. El Saucito E-2, piso 1,
31125 Chihuahua, Chih.
Tel: (614) 180 1100
Fax: (614) 180 1110

Ciudad Juárez

Baudelio Pelayo No. 8450
Parque Industrial Antonio J. Bermúdez
32400 Ciudad Juárez, Chih.
Tel: (656) 688 6500
Fax: (656) 688 6536

Culiacán

Insurgentes 847 Sur, Local 103
Colonia Centro Sinaloa
80128 Culiacán, Sin.
Tel: (33) 1454 2000

Guadalajara

Avenida López Mateos Norte 2405, piso 29
Colonia Italia Providencia
44648 Guadalajara, Jal.
Tel: (33) 3669 0404
Fax: (33) 3669 0469

Hermosillo

Blvd. Eusebio Francisco Kino No. 315
Piso 8, Suite 804, Colonia Lomas del Pitic
83010 Hermosillo, Son.
Tel: (662) 109 1400
Fax: (662) 109 1414

León

Paseo de los Insurgentes 303, piso 1
Colonia Los Paraísos
37320 León, Gto.
Tel: (477) 214 1400
Fax: (477) 214 1405 y 1407

Mérida

Calle 56 B 485 Prol. Montejo Piso 2
Colonia Itzimna
97100 Mérida, Yuc.
Tel: (999) 913 4032
Fax: (999) 913 4052

Mexicali

Calzada Francisco López Montejano 1342
Piso 7 Torre Sur
Fracc. Esteban Cantú
21320 Mexicali, B.C.
Tel: (686) 905 5200
Fax: (686) 905 5231 y 5232

Ciudad de México

Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
Tel: (55) 5080 6000

Monclova

Blvd. Harold R. Pape # 307-C
Colonia Guadalupe
25750 Monclova, Coah.
Tel: (866) 190 9550
Fax: (866) 190 9553

Monterrey

Av. Juárez 1102, piso 40
Centro
64000 Monterrey, N.L.
Tel: (81) 8133 7300

Puebla

Edificio Deloitte, Vía Atlixcayotl 5506, piso 4 Zona
Angelópolis
72190 Puebla, Pue.
Tel: (222) 303 1000
Fax: (222) 303 1001

Querétaro

Avenida Tecnológico 100-901
Colonia San Ángel
76030 Querétaro, Qro.
Tel: (442) 238 2900
Fax: (442) 238 2975 y 2968

Reynosa

Carr. Monterrey-Reynosa 210-B, PA
Fracc. Portal San Miguel
88730 Reynosa, Tamps.
Tel: (899) 921 2460
Fax: (899) 921 2462

San Luis Potosí

Av. Salvador Nava Martínez 3125, 3-A
Fracc. Colinas del Parque
78294 San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: (444) 102 5300
Fax: (444) 102 5301

Tijuana

Misión de San Javier 10643, Piso 8
Zona Urbana Río Tijuana.
Tijuana B.C., 22010
Tel: (664) 622 7878
Fax: (664) 681 7813

Torreón

Independencia 1819-B Oriente
Colonia San Isidro
27100 Torreón, Coah.
Tel: (871) 747 4400
Fax: (871) 747 4409



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, consultoría, asesoría financiera, asesoría de riesgo, impuestos y servicios relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 415,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.